

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 4600080420 de 2019
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 4700052688 de 2019
FECHA: octubre de 2019

ASOCIADOS:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
ASOCIADOS:	CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL ECOLÓGICA DE AMBULANTES
NIT:	900.082.569-5
REPRESENTANTE LEGAL:	ÁLVARO OSMAR NARVAEZ DÍAZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.339.102
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA CIUDAD DE MEDELLÍN, Proceso 2 (Énfasis en TEATRO POS-DRAMÁTICO).
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$117.240.000) EXENTOS DE IVA.
VALOR APOORTE DEL MUNICIPIO:	CIENTO DOCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$112.340.000).
VALOR APOORTE DEL ASOCIADO:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L (\$4.900.000) EN ESPECIE.
DURACIÓN INICIAL:	OCHO (8) MESES.
FECHA DE INICIO:	10 DE ABRIL DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2019

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del convenio 4600080420 de 2019, se presenta el Informe parcial de Supervisión del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

El tercer informe del convenio para la realización de la Red de Creación Escénica contiene en general el avance de los diferentes componentes y el avance de las actividades transversales al proceso de formación y de interacción de la entidad con relación a los cuatro grupos o laboratorios escénicos, pero además con las diferentes mesas a las que pertenece la entidad y las actividades que son compartidas con las otras 11 entidades que también hacen parte del proyecto.

Dentro de los contenidos está el Sub y las encuestas de satisfacción y su análisis.

Se cumple con la meta de beneficiarios en total 80 y con el desarrollo del proceso en general.

El informe presenta parte del contenido en físico y lo demás en digital.

INFORME COORDINADOR

Generalidades

La Red de Creación Escénica se convierte en un proceso fundamental para las comunidades que ven en ella una forma de abordar el tiempo libre de los jóvenes, las comunidades que se intervinieron son de una diversidad enorme, lo que hace interesante los procesos que se desarrollan. Más aún cuando acontecimientos que nunca antes se habían presentado generaron ondas que impactan de algunas formas los procesos. Casos puntuales como la llegada de migrantes de países cercanos, sobre todo en el casco urbano ha generado dinámicas de aceptación, tolerancia e incluso tomar una posición crítica sobre la realidad social y política que los envuelva. Por otro en la ruralidad la llegada de la ciudad hasta sus puertas, debido principalmente a las intervenciones de espacios públicos, ya sea la escuela donde se desarrolla el taller, ya sea el acercamiento de la ciudad a través de sus vías de comunicación.

Así, la forma en que los formadores se abordan estos procesos ha cambiado durante su realización demostrando que cualquier cosa puede pasar, en un sentido positivo, ya que siempre el panorama ha resultado mejor que lo esperado. A este respecto, la acogida que han tenido los talleres en las comunidades han beneficiado los procesos ya que han encontrado otros nichos que anteriormente no habían sido intervenidos, es el caso de la población afrodescendiente del barrio La Sierra, que con su incorporación a la RCE ha generado otras dinámicas para la corporación De Ambulantes. Así mismo la consolidación

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Aldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

de procesos en la comuna 07 con el nuevo formador, ha oxigenado ese proceso que desde años anteriores ya se venía trabajando, y por su consolidación ha fortalecido las dinámicas juveniles del sector de la comuna. Así mismo el salir de la centralidad de la comuna 50 Palmitas y entrar en la ruralidad ha permitido a participantes que no tenían la posibilidad de llegar a estos procesos poder participar, incluso con la intervención en la planta física de la institución educativa. En el caso de la comuna 10 con el laboratorio base en la sede de De Ambulantes la temática a la que se ha enfrentado este nuevo proceso ha incorporado una población exigente en cuanto al proceso, porque ya es una razón de vida las artes escénicas y confronta la creación con la madurez que este proceso requiere.

Actividades desarrolladas.

Aparte del desarrollo de los procesos en territorios, referidos en los informes de cada formador, se han realizado reuniones de micro-comité cada quince días, en la sede de De Ambulantes, donde se han tratado particularidades a las que nos remitimos puntualmente en las actas dentro del contenido digital.

COMPONENTE DE FORMACIÓN

En formación, hemos tenido acceso a varios modos y modelos dentro de la RED, al interior de los microcomités, nos preguntamos constantemente por lo que hacemos y su ubicación en lo postdramático, entrar a comprender que en ese concepto cabe muchas formas de la teatralidad pero que sobre todo es la destitución de lo humano y lo teatral como centro de la creación, las preguntas se expanden a las relaciones histórico territoriales, o a las interacciones juveniles, y las interrupciones del espacio tiempo desde la mimesis cuerpo materia, cuerpo ciudad que detona otros aspectos.

De esta manera, hemos ido llevando el proceso a un punto de encuentro y desarrollo que nos ha permitido expandir la idea de teatro y acercarnos a nuevos campos en los que la creación se detona y surgen nuevas maneras.

De este modo en la formación de formadores le apostamos a preguntarnos por las creaciones, investigaciones y conceptos contemporáneo entre arte, tecnología teatro actual y post-dramático, de este modo hemos tenido dos encuentros que nos han aclarado y mostrado como los límites de escena, tecnología, creación teatral, política y otros se diluyen, desde el juego escénico hasta los conceptos filosóficos más arraigados venimos experimentando una suerte de cambios que nos develan como lo teatral va más allá del texto y se inserta en las relaciones del territorio para construir ciudadanía.

En esta línea vamos creando caminos, encuentros y maneras de visibilizar las relaciones escénicas que nos permitan establecer nuevos caminos para entender como la vida teatral hoy es más expansiva y diversa.

Dentro de la formación de formadores que hoy se da, nos enfrentamos a procesos en los que formarse implica ampliar la capacidad de entender que estamos haciendo en los

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

territorios, cual es nuestra tarea más allá de lo teatral o escénico, que no implica transformar si no expandirnos a una sociedad más sensible y respetuosa de la vida y la ciudad.

La formación no es un tema de encausamiento, es holístico es necesario experimentarlo, vivirlo y permitir que atravesase varios estados de la vida, jugar con ellas y llevarlas a planos de convivencia profunda.

La formación de formadores se convierte en un espacio no solo de aprendizaje si no de intercambio, de encuentro entre unos y otros, de circulación de saberes y de concepciones de la ciudad, es así como se permite entablar diálogos abiertos y profundos con la ciudad. La formación es en este caso, el de la RED, una experiencia de intercambios, de cruces, de encuentros y de saberes infinitos que nos permiten vislumbrar que ciudad somos, y aportar al discurso desde el hacer configurando nuevas maneras de conectar.

Se hace necesario ya ahondar en las discusiones pedagógicas, de la didáctica de la formación artística para una ciudad como Medellín polarizada y llena de Contrastes. Y de espacios polarizados, aquí debemos encontrarnos para crear avances, para conectar espacios profundos de pensamiento.

Adentrarnos en evidenciar como cada artista-formador dicta su clase como comparte y amplía los procesos en los diversos territorios. Para así generar un sentido de pertenencia mayor por los procesos.

2.1. Laboratorio base – comuna 10

Teatro postdramático.

Formador: Álvaro Narvéz

Lugar: Sede Corporación De Ambulantes

Horario: lunes y martes de 6:30 a 9:30 pm.

El formador Álvaro Narvéz informa que el grupo ha estado en constante cambio, ha ingresado gente, interesados por la temática del boxeo y por entrenamiento que están desarrollando. Hay intermitencia en algunos participantes por asuntos climáticos o laborales. Se traerán maestros invitados que nutran el proceso como Cristóbal Comotti. En este proceso se han venido haciendo los entrenamientos físicos bajo la imagen de boxeo.

El boxeo como pretexto para crear un plano de consistencia que nos permita encontrar caminos para decir algo sobre las relaciones de vida y de la cotidianidad, sus luchas diarias y el mundo del boxeo, aquí hemos construido un plano coreográfico con postura corporal y entrenamiento físico que nos permite desarrollar un proceso de indagación y conexión, entre la vida de boxeadores, o palabras que se homologan con nuestras luchas diarias.

Además, hemos entrado en la deconstrucción de formas establecidas en la actuación, formas que generan impostación y estados de no fluidez, para encontrar maneras de decir, de hablar de narrar, en las que la fluidez y la postura corporal. Se cruce.

Se trata de arrancar hacia otro camino, hacia otro lugar donde el teatro no es lo importante, donde desde un entrenamiento deportivo, encontramos maneras de mirarnos, de revisar

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

nuestra experiencia de vida, y la cruzamos con lo desconocido, se hablará de la muerte, de la lucha y sobre todo se avanzará en lo desconocido.

Premisas como

mi mejor combate.

Mi peor apuesta,

Mi miedo más grande

Mi triunfo más luchado

Mi alegría

Mi estado de dolor.

Son estructurantes de capas imaginarias que permitirán cruzarse con lo documental, con lo falso y lo verdadero.

En cada encuentro un entrenamiento, un rastreo de la vida de la manera de decir, una narrativa silenciosa de las cosas inesperadas que se concatenan para crear escena.

Este proceso confronta, reta y está a la deriva de configurar espacio de expresión de dolores sociales, sin miedo ni censura.

LABORATORIOS ESCÉNICOS

Exploraciones territoriales.

Tenemos tres modalidades de laboratorios que obedecen al concepto de teatro postdramático.

1. Comuna 7 (Robledo), un grupo que viene fortalecido desde el 2016, cuando se creó, trabaja bajo la técnica impro, como acto escénico. La improvisación normalmente se había considerado parte del proceso de creación, pero desde hace varias décadas se ha venido utilizando como proceso pedagógico hasta llegar hoy a eventos y espectáculos de improvisación, en pocas palabras es poner el proceso en escena ante el público y volverlo obra e interacción, está ubicada dentro del proceso post-dramático porque aunque no es experimental, elimina el drama, el guión se crea en el instante mismo de la acción escénica. La improvisación permite hablar de sí. De las historias del barrio y se apoya en la comedia, para generar reconocimiento y vida en acción.
2. Comuna 50 (San Sebastián de Palmitas), es nuevo, en un territorio bastante complejo, que dificulta mantener un grupo estable y un número de personas superior a 10, esto se debe sustancialmente a que s en su totalidad rural, la centralidad es muy pequeña y no tiene espacios ni movilidad adecuada para convocar, sin embargo hay mucho trabajo por hacer, muchos procesos a desarrollar, y desde esa territorialidad queremos acercarnos a una mirada de Medellín desde ese espacio cercano y distante de la ciudad urbanizada.
3. Comuna 8 (Villa Hermosa – Barrio La Sierra)), está conformado por niños, niñas y jóvenes de los barrios La sierra y Villa Liliam. No se han presentado inconvenientes para la conformación y se espera continuar con el proceso sin mayores impedimentos.

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

Los talleres se dividen en módulos de acuerdo a los intereses de los participantes, así se desarrollan talleres como cuerpo en movimiento, para el manejo del cuerpo desde la danza contemporánea, sonoridades, dramaturgia, etc.

Laboratorio Escénico Comuna 7

Formador: Shamir Rojas

Lugar: Parque Biblioteca Tomás Carrasquilla - La Quintana

Horario: Sábados de 3:00 p.m. - 6:00 p.m.

Lugar: Urbanización Pelicanos #3

Horario: Domingos de 10:00 am a 1:00 pm.

Técnica impro.

LABORATORIO ESCÉNICO

PARQUE BIBLIOTECA TOMÁS CARRASQUILLA / LA QUINTANA.

ROBLEDO COMUNA 7 / SÁBADOS DE 3:00 PM A 6:00 PM.

Es un laboratorio escénico con integrantes de diversas edades y con una asistencia intermitente a cada uno de los encuentros. A pesar de esto, ha sido un gran acierto realizar el taller de tres horas en lugar de cuatro horas como se hacía inicialmente. Aunque es muy impredecible cada jornada, se logran desarrollar y explorar todos los contenidos propuestos para cada encuentro.

Se ha logrado, poco a poco, cambiar el concepto que tienen muchos padres de familia de: "El teatro es para que los niños pasen bueno". Se ha captado la atención de varios padres de familia que decidieron integrar el laboratorio y sacarle a cada encuentro el mayor provecho para el quehacer diario.

Es importante mencionar que se ha estado convocando participantes de manera constante, en alianza con algunas estrategias que tiene la biblioteca, como lo son las carteleras y las invitaciones constantes a jóvenes o familias que se acercan a preguntar por una actividad alterna los fines de semana. La estrategia voz a voz de los mismos participantes también ha ayudado a convocar nuevos integrantes.

Es evidente que esas asistencias cambiantes, por momento se tornan como una dificultad para las actividades en equipo y a la vez se vuelve una característica particular del grupo, para exigir, casi de forma obligatoria, encontrar variantes y estrategias en los juegos propuestos.

Respecto al proceso creativo, es un grupo que ha logrado comprender de muy buena forma los conceptos sugeridos en el laboratorio. Los integrantes que han asistido de una manera más constante, por obvias razones están en un momento donde la percepción escénica está mucho más desarrollada que la percepción de los integrantes que faltan regularmente.

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

La palabra sí, decirle a todo sí dentro del espacio imaginario de creación escénica, transformar las preguntas por afirmaciones, construir con el otro, dejar de lado la imposición de mi universo por encima del otro. Todos esos conceptos se han vuelto un reto para el grupo, ya que comentan antes de cada encuentro lo difícil que les ha sido aplicarlo, pero lo satisfactorio que se siente cuando lo logran aplicar en el día a día.

A la fecha se han recibido dos visitas al Laboratorio escénico. La primera del artista Juan Carlos Pabón, jornada que tuvo poca asistencia, pero se disfrutó y aprovechó al máximo los elementos enseñados acerca del movimiento y los sentidos. La segunda visita fue de la artista Jenny Saldarriaga, por suerte con más asistentes, donde se logra explorar el ritmo y hacer música desde el cuerpo. Se lograron resultados interesantes a través del sonido, ya que se aplicaron los elementos ya trabajados en el teatro improvisado.



LABORATORIO ESCÉNICO PELÍCANOS #3 ROBLEDO COMUNA 7 DOMINGOS DE 9:00 AM A 1:00 PM.

Es un Laboratorio Escénico que asiste de forma más regular en comparación con La Quintana, pero están invadidos por la pereza y el desgano. No les gusta lograr objetivos y se cansan en la primera repetición de cada actividad. Hay pereza física y mental. Lo paradójico es el promedio de edad del grupo, son integrantes que están entre los 8 y 13 años de edad. Ellos mismos saben y alardean del nivel de pereza que poseen. ¿Le gusta leer?, respuesta de todos los integrantes, casi como un coro: No, no me gusta leer; ¿Por qué?, porque leer es muy aburrido. ¿si no lees, cómo sabes que no te gusta?, porque yo sé.

Esas son algunas de las respuestas. Aun así, el laboratorio escénico sigue proporcionando diferentes herramientas y diferentes visiones acerca del mundo, donde se les insiste que el mundo es múltiple y diverso y es mucho más que un partido de fútbol y una canción de reguetón.

Ha sido un gran acierto la acción de obsequiarles bitácoras y hacer el ejercicio de leer con ellos. El domingo pasado, 15 de septiembre, se realizó la lectura de la mini historieta “*Libros leídos PEQUOD*”, el cual se obsequiaba en la 13 Fiesta del libro y la cultura 2019. Aunque resistentes a leerlo, logramos leerlo y analizarlo hoja página por página y sacar conclusiones y compartir diferentes interpretaciones.

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

Ese mismo domingo se les incentiva a seguir leyendo por medio de las pequeñas ediciones de Palabras Rodantes de Comfama y el Metro de Medellín, donde se les insiste lo importante de leerlo y desapegarse para poder compartirlo.

Es un grupo que exige contradicciones: si estamos sentados, quieren estar de pie y después, al contrario, si hacemos la clase al aire libre, el sol los agota mucho, si la hacemos en el salón se dispersan viendo pasar la gente por la puerta.

La gran exigencia es sorprenderles cada domingo y lograr que por un momento se les olvide ese estado de pereza que llevan a toda hora a la espalda.

En este lugar se hace mucho más evidente que los padres de familia piensan que el teatro sólo para niños y es casi o igual a una recreación de una fiesta.

El lado positivo es: a pesar de la pereza y timidez, ellos mismos manifiestan que esperan cada domingo con mucha alegría y que no les gustaría que se acabara ese encuentro.



Laboratorio Escénico Comuna 50

Formador: Berta Nelly Arboleda Ruíz

Lugar: I.E. Jesus María Villa

Horario: Viernes de 10:00 am a 4:00 pm.

Iniciación Teatral

La Red de Creación Escénica en el corregimiento San Sebastián de palmitas, comuna 50, instalada este año en la vereda Urquita, se moviliza junto con el territorio. Se vive todo un proceso de cambio, la construcción de doble calzada, remoción de tierra, todo influye en la manera como se siente el ambiente en el grupo, en las personas involucradas con el espacio donde realizamos los encuentros. Realmente en este espacio, he sentido el fenómeno cuántico, como somos unas pequeñas conexiones en el universo, hay poca conciencia de esto en general, realmente no es comprobable, pero se percibe.

Hemos tenido dificultad con el espacio, ya no es aquel grande, vacío y cómodo, ahora está lleno de elementos, objetos que tienen que ser acomodados, el otro espacio salón de

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

los niños, se debe compartir con personas desconocidas que necesitan donde ubicarse, niños que se tienen que ir, que apenas estábamos armando vínculos y con los rostros entre tristeza y esperanza me dicen “Profe, nos vamos a pasar otra vez”.

En esta remoción de energías llegan cosas muy importantes, un evento donde llegan los padres y tenemos la oportunidad de vernos contar que hacemos, y que el grupo de la red muestre a que jugamos. (Celebración El día de la Antioqueñidad). Se aprecia en el juego una necesidad de visualizar a los participantes unitariamente, que cada niña y niño se vea, se muestre, se responsabilice así sea de una frase o un movimiento que hace parte de un todo; ese es en el momento la tarea en que se está trabajando, encontrar sus posibilidades expresivas y jugar a ser esos otros que imagino, pasar de jugar con su espacio personal a un espacio compartido, real o de ficción.



Laboratorio Escénico Comuna 8

Formador: Álvaro Narváez Díaz

Lugar: Sede comunal Fundación Cuadrado

Horario: Sábados 10:00 am – 1:00 pm, miércoles 6:00 – 8:00 pm.

Teatro postdramático

El taller se desarrolla en el barrio La Sierra, recientemente fue dado de baja por la policía alias Turrón, este hecho no afectó las dinámicas del taller, pequeños contratiempos unos o dos días que luego regresó a la normalidad. La asistencia sigue siendo buena ya que siempre hay disposición del espacio, para ser utilizado por el taller, la participación es constante y permanente.

Se han realizado ejercicios con libretas y lápices, los participantes han comenzado a llevar registro de su vida diaria, no necesariamente escritos, sino plasmar como ven su cotidianidad en el barrio a través de cosas encontradas, dibujos, escritos, cartas, etc.

El formador ha abordado temas de cultura ciudadana, identidad, territorio de origen, las dinámicas del barrio se han reflejado en los diarios, plasmando las historias de los orígenes de las familias, desde los abuelos y los padres hasta ellos.

Estas semanas han sido muy anómalas en el barrio ya que se presenta un problema social muy grave, recientemente murió un artista urbano y también fue encontrado un niño muerto

Página 9 de 18

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

que primero habían secuestrado y torturado. Esto ha afectado el rumbo del ejercicio que se estaba elaborando, e igualmente se ha implicado en los ejercicios del taller ya que sin quererlo se ha hecho evidente como afecta a los participantes estos hechos, se ha evidenciado una densidad en el trabajo de los participantes, es importante aclarar que estos procesos sociales no se dan cuenta en la escena, es la escena un lugar para que digan lo que no dicen en otras partes. ¿Cómo dar cuenta de estos procesos sociales? La solución podría ser una instalación, que permita el diálogo con otros lenguajes, dispositivos diferentes. En palabras de uno de los asistentes la vida es “un montón de desilusiones”.



INTERCAMBIOS Laboratorio Base comuna 10

2.3.1 Primera Fecha: Martes 6 de agosto de 2019 – Visita Ateneo a Sede Deambulantes

- 1.** Presentación de los grupos por parte del coordinador de De Ambulantes y el artista formador.
- 2.** Muestras de ejercicios que se dan en laboratorio base.
- 3.** Socialización y refrigerio

Logramos entablar un vínculo entre las dos corporaciones, hablar sobre los enfoques de cada semillero, ver los puntos en común y lo más importante experimentar, en algunos ejercicios básicos, el objeto de estudio.

El encuentro, duró un poco más de 3 horas, participaron los integrantes de ambos grupos. La actividad principal de encuentro fue el entrenamiento. En el cual los participantes buscan conocer, corregir y establecer las dinámicas del boxeo. Ahí hubo un espacio para que se explorara con tiempo y libertad alrededor de las posturas y acciones.

La estrategia empleada en el intercambio fue la invitar a poner el cuerpo en el lugar de la experimentación.

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

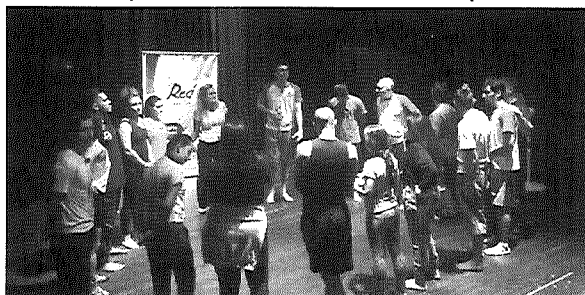
Los intercambios suelen tornarse muy dinámicos y divertidos por la energía de los



participantes.

2.3.2 Segunda Fecha: lunes 9 de septiembre de 2019 - Visita a La Polilla

La visita a la Polilla fue realmente una experiencia muy satisfactoria tanto para los participantes como para el artista formador dado que el intercambio de saberes, de nuevas propuestas, de nuevas actividades es una manera de abrirnos a la convivencia y la retroalimentación dentro de nuestros conocimientos varios. Es un éxito poder compartir con nuestros pares cada uno desde su punto de partida artístico y cultural.



COMITÉ DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El comité ha tenido varias reuniones donde principalmente se han definido temas operativos, que han permitido aclarar temas contractuales, de logística y operación, así como trasladará preguntas a otros comités como investigación y Comunicaciones.

Por otro lado varias reuniones han servido para potenciar los procesos de fortalecimiento e intercambio de las experiencias de cada entidad así como algunos aciertos, soluciones y metodologías, como se evidenciara en las actas.

Lugar: Teatro Hora 25

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

COMITÉ DE FORMACIÓN INTERINSTITUCIONAL (Formación de formadores)

Los comités interinstitucionales que básicamente son los de comunicaciones e investigación se desarrollaran más adelante, pero vale la pena adelantar que en estos comités se han venido haciendo cuestionamientos, preguntas que deben enfocar y fortalecer la RED conceptualmente, lo que nos permitiría avanzar en el fortalecimiento y en la lectura de la comunidad frente al proceso como un proceso de mucho valor social y conceptual indispensable para la ciudad.



MICROCOMITÉ DE FORMACIÓN

Los microcomités de formación se han dedicado en general a hablar de componentes creativos, metodológicos y a fortalecer el equipo de trabajo, proponiendo opciones desde la diversidad de cada artista formador, donde se han evidenciado los posibles intercambios de conocimiento.

Al ser un equipo de trabajo con más de 6 años en la corporación las reuniones han facilitado aclarar temas técnicos y operativos, también ha servido para hacer videos para las convocatorias, además de propiciar y aclarar los nuevos cambios contractuales y empresariales de la corporación.

Temas como trabajo decente, sistema integrado de gestión, nuevas leyes entre otras nos han permitido fortalecer el equipo y de la misma manera evidenciar como el proceso avanza para mejorar en aspectos conceptuales y administrativos.

Los dos comité, han trabajado conjuntamente, para ir desenmarañando como nombrar, como evidenciar, como potenciar y como hacer crecer la RED para mejorar los procesos, cualificándolos y dándoles un discurso que los potencie.

FORMACIÓN DE FORMADORES

REFLEXIÓN DE FORMACIÓN DE FORMADORES Shamir Rojas

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

Como artista formador estoy en completo gusto y de acuerdo con los espacios de formación de formadores, ya que estos son los que nos permiten estar preguntarnos, encontrarnos, compartir experiencias, acompañan nuestros procesos, nos invitan a la investigación y sobre todo develan que los contenidos que impartimos en los grupos sean actuales, respondan a las necesidades de cada una de las comunas. Y estén en constante investigación puesto que somos como formadores el contacto directo con los jóvenes. Estamos día a día invitándolos a hacer de arte una opción de vida, de desarrollo de las posibilidades de comunicación y haciéndolos parte de la formación de público de nuestra ciudad conociendo la agenda cultural de nuestro territorio.

Los talleres que hemos desarrollado en formación de formadores, son un componente importantísimo para la planeación y las estrategias didácticas fundamentales en la ejecución de las clases.



**MESA DE FORMACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**
AGOSTO 2019

AGENDA DEL DÍA

Ponencias de los coordinadores.
Refrigerio.
Evaluación de la jornada.

¡Te esperamos este lunes 12 de agosto,
desde las 8:45 a. m!

Casa de la Cultura Los Colores
Carrera 77 b # 53 - 26

(Una cuadra abajo de la Iglesia
de San Clemente, y diagonal
a la Escuela de la Cuarta Brigada)





COMPONENTE INTERINSTITUCIONAL

Este componente, es fundamental para fortalecer la RED en diversos temas, como se dijo anteriormente poner los componentes interinstitucionales ha servido para que desde la mirada externa se pregunte, se aclare y se definan formas y guías para narrar la red, teniendo el componentes más estructurados, con objetivos narrativos más claros.

Mostrando esa diferencia desde preguntas estructuradoras, narrativas visuales y sobretodo espacios de discusión que nos permitan reflexionar y narrar en otros lenguajes diferentes a los escénicos o teatrales.

COMPONENTE DE COMUNICACIONES

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

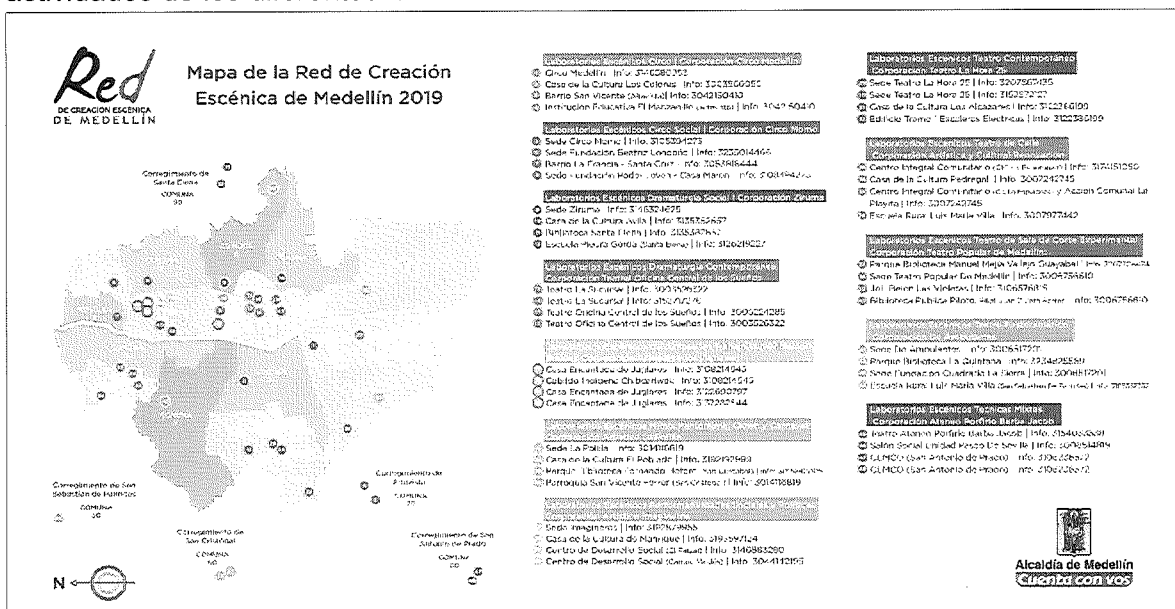
Durante el mes de julio y agosto se socializó la estrategia y plan de comunicaciones tanto con el segmento de comunicaciones de la Secretaría de Cultura, como con la mesa de coordinación de la Red de Creación Escénica.

Es importante recalcar aquí, el compromiso de vincular las acciones y actividades del proceso con las otras redes de prácticas artísticas y culturales de Medellín (Música, Danza y Artes Plásticas y Visuales).

En esta etapa, el trabajo se ha concentrado en la construcción de contenidos, el registro de las actividades y la planeación de eventos a futuro de la Red. Durante el mes de junio se han realizado las siguientes acciones:

Información de territorios.

Se trabajó en consolidar la información de territorios, para realizar ajustes en el mapa on line de la Red, el cual se utiliza como herramienta de georreferenciación en línea de las actividades de los diferentes laboratorios de la Red de Creación Escénica.



Este se alimenta continuamente con imágenes de las actividades que allí se presenten.

Véase en el vínculo:

https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1ZJSVqWITSi-Mv7aV_II_XhCN0GdtTnDn&ll=6.282254263161051%2C-75.63179372806445&z=11

Registro y producción de contenidos.

Registros de actividades de los laboratorios

Se continuó el recorrido por los laboratorios base y escénicos, para realizar el registro y producción de contenidos audiovisuales. Este material alimentará los diferentes medios de comunicación, propios y de otros. Los laboratorios registrados han sido:

Laboratorio Escénico Comuna 7 - Robledo, Biblioteca La Quintana

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Este convenio no es de solidaridad laboral alta, por lo tanto, no se presenta el resumen de los datos validados como pagados en cada planilla.

Para los convenios con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
8/10/2019	Octubre	IVÁN DARÍO TOBÓN VÁSQUEZ CONTADOR 71.581.568 ALVARO NARVÁEZ DIAZ 71.339.102 Rep Legal

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. (Cuando aplique), esto en cuanto a: N/A
- Seguimiento y reporte de los siguientes datos:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
N/A	N/A	N/A

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación, estos son: N/A
 - Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles del Municipio: N/A
 - Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia) N/A
 - Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del funcionario al cual fue cargado en cartera. N/A
- Informe de las modificaciones realizadas al convenio, como: Al presente convenio no se le han practicado modificaciones

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

- Las actividades corresponden a las planteadas inicialmente, no se ha tenido ningún cambio.
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión: N/A
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A
- Informe de la gestión realizada de convenios de comodato: N/A
- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar:

Número de Contrato: 4600080430 Secretaría: 235 Suministros y Serv Estado: 2 En Ejecución
 Objeto del Contrato: Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín.

Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EMERGENCIA CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Jurídico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Técnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Técnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Técnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Técnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Técnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Técnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Técnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

Administrativo Financiero y c Jurídico Técnico Total % Calificación

Ponder: 20,00 % 20,00 % 20,00 % 40,00 % 100,00

20,00 20,00 20,00 40,00

- El presente convenio no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto, con información establecida desde el convenio:

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110070119	71300000	23450310	160098	4000096980	45012310	4700052688

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales, no aplica ya que el convenio es de la vigencia 2019.
- Relación de los pagos realizados:

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700052688	\$112.340.000	1034	16-05-2019	5000570123	\$11.234.000	\$101.106.000	10%
4700052688	\$112.340.000	1054	19-06-2019	5000573672	\$56.170.000	\$44.936.000	60%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Convenio	\$112.340.000
Adiciones	\$0
Total valor del convenio más adiciones	\$112.340.000
Pagos Realizados (Acumulado)	\$67.404.000
Pago autorizado del mes de Octubre 2019	\$22.468.000
Porcentaje de ejecución financiera del convenio	80%

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración: N/A
- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración: N/A
- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación: N/A
- Relación de los pagos anticipados. N/A

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	N/A
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

- Relación de los informes de ejecución de recursos:
- Relación de los informes de reintegros financieros: N/A

Valor recursos reintegrados en el periodo (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	N/A
--	-----

4. INFORME JURÍDICO:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción; a la fecha del presente informe parcial de supervisión no se han solicitado procesos sancionatorios ni derecho de contradicción.
- En la ejecución del convenio no se le han interpuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento del mismo.
- Estado de las garantías del convenio:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A.	65-44-101171116	Cumplimiento	10/04/2019	10/06/2020	03/04/2019	\$11.724.000

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de \$22.468.000, valor correspondiente al 20% del valor del convenio. Compromiso presupuestal N°4700052688.

Atentamente,


MABEL PATRICIA HERRERA MARIN
Supervisora
Secretaria de Cultura Ciudadana


Marcela Valencia Gómez
Apoyo Jurídico
Secretaría de Suministros y Servicios


Juan Lorenzo Villa Becerra
Apoyo Administrativo, Financiero y Contable
Secretaría de Suministros y Servicios